

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Montilla

Núm. 3.762/2017

La Alcaldía, mediante resolución de fecha diecisiete de octubre de 2017, ha resuelto la convocatoria de subvenciones incluidas en el Programa de Rehabilitación Edificatoria del Plan Local de Fomento para la Rehabilitación Edificatoria, regeneración y Renovación de Viviendas en el Municipio de Montilla 2017, según el siguiente detalle:

Vista la convocatoria de subvenciones incluida en el Programa de Rehabilitación Edificatoria del Plan Local de Fomento para la Rehabilitación Edificatoria, regeneración y Renovación de Viviendas en el Municipio de Montilla 2017.

Vista el acta de la Comisión de Valoración en su sesión celebrada con fecha 30 de agosto de 2017.

Resultando que finalizado el trámite de información pública del resultado de la Comisión de Valoración se han presentado reclamaciones a la misma, que han sido desestimadas por resolución de fecha 10-10-2017.

Por el presente y en uso de las atribuciones que me están conferidas, he resuelto:

1º. Excluir del proceso a las siguientes solicitudes, por los motivos que se indican a continuación:

SOLICITANTE	DNI-CIF	DOMICILIO	MOTIVO
María de la Sierra Serrano Aranda	75606809J	Avd. de Santa María, 4	No es vivienda habitual. Art. 2.1 a y b de la convocatoria.
Carmen Viniegra Pérez	08730161M	C/ Capataz Juan Rodríguez, 5-2-D. Portal 26	Las obras solicitadas no se corresponden con actuaciones subvencionables. Art. 2.2 de la convocatoria.
Fernando Almansa Luque	30425470N	C/ Doctor Fleming, 3. Piso 133	Las obras solicitadas no se corresponden con actuaciones subvencionables. Art. 2.2 de la convocatoria.
María del Carmen Madrid Pérez	35064648K	C/ San Francisco, 17 B	El objeto de la obra no reúne las condiciones particulares de las actuaciones subvencionables, al estar iniciadas previamente a la concesión de la ayuda. Art. 2.3 6 de la convocatoria.
María José Laguna Méndez	30820141A	C/ Corredera, 39-1º	El objeto de la obra no reúne las condiciones particulares de las actuaciones subvencionables, al estar iniciadas previamente a la concesión de la ayuda. Art. 2.3 6 de la convocatoria.
Antonia López Jiménez	30782984Z	Lorenzo Luque, 7	No presenta documentación requerida.
Lourdes López Salido	30966366V	C/ Ronda de Curtidores, Puerta 2 1º C	Renuncia de la solicitante.
José Alberto Naranjo Amo	30728421F	Avda. de Andalucía, 15 P-2 4º D	El objeto de la obra no reúne las condiciones particulares de las actuaciones subvencionables, al estar iniciadas previamente a la concesión de la ayuda. Art. 2.3 6 de la convocatoria.
Luis Gallardo Polo	30974484Q	C/ Ronda de Curtidores, 5	El objeto de la obra no reúne las condiciones particulares de las actuaciones subvencionables, al estar iniciadas previamente a la concesión de la ayuda. Art. 2.3 6 de la convocatoria.
José Ruiz Zafra	30484411G	C/ San Francisco Solano, 10	No cumple los requisitos al tratarse de actuaciones en zonas comunes. Art. 2.1 de la convocatoria.
Manuel Ruiz Heredia	52350810G	C/ Ronda de Curtidores Pta. 6 Nº 17	No presenta documentación requerida.
Cándido Ruiz Heredia	52352192Y	C/ Batalla de Garellano, 45	Vivienda en suelo no urbanizable. Art. 2.1 a de la convocatoria.
Francisco Gómez Rubio	30780526V	C/ Reina, 7	No presenta documentación requerida.
Francisco Mesa Luque	30009006D	C/ Rita Pérez, 1-1º B	Las obras solicitadas no se corresponden con actuaciones subvencionables. Art. 2.2 de la convocatoria.
Francisco Pedraza Mata	50605970J	C/ Ciudad del Cuzco. Bloque 22-4º-D	El objeto de la obra no reúne las condiciones particulares de las actuaciones subvencionables, al estar iniciadas previamente a la concesión de la ayuda. Art. 2.3 6 de la convocatoria.
Juan Luque Urbano	30957896B	C/ Santiago, 10	Renuncia del solicitante
Margarita Villegas Torres	30488862Q	C/ San Francisco Solano, 10	No cumple los requisitos al tratarse de actuaciones en zonas comunes. Art. 2.1 de la convocatoria.
Concepción Baños Panadero	75639886Q	Avda. de Pío XII, 7	Renuncia de la solicitante.
Aurora Cobos Sojo	30782610P	C/ José Cobos Ruiz, Bloque 8 Piso 130 Bjo Dcha.	No cumple los requisitos. Art. 4.2 g de la convocatoria.

2º. La concesión de ayudas a las siguientes solicitudes, por los conceptos e importes que se indican:

a) Obras que mejoren la accesibilidad en el domicilio a personas con discapacidad, movilidad reducida y/o dependencia:

SOLICITANTE	DOMICILIO	DNI	VALORACIÓN	CUANTIA	CONCEPTO
María Soledad Cabezas Sánchez	C/ Miguel de Barrios, 6 PBJ	75607710V	55	1.000 €	Actuaciones para la realización de ajustes razonables en materia de accesibilidad en el baño, mediante la sustitu-

ción de plato de ducha.

Antonia Luque Aranda	C/ Nueva, 4 A	30780970R	55	1.000 €	Actuaciones para la realización de ajustes razonables en materia de accesibilidad en el baño, mediante la sustitución de bañera.
María Dolores Jiménez Jiménez	C/ Virgen de las Viñas, 19	75607516F	55	2.000 €	Actuaciones para la realización de ajustes razonables en materia de accesibilidad en el baño.
Manuela Cárdenas Jiménez	C/ Juan de la O, 40	30784424M	52	2.000 €	Actuaciones para la realización de ajustes razonables en materia de accesibilidad en el baño.
Manuel Rodríguez Gutiérrez	C/ Santa Brígida, 46	75636391V	52	2.000 €	Actuaciones para la realización de ajustes razonables en materia de accesibilidad mediante la instalación de nuevo baño.
Estrella Torres Ortuño	C/ Rafael Alberti, 39	16272508P	52	2.000 €	Actuaciones para la realización de ajustes razonables en materia de accesibilidad en el baño, mediante la sustitución de plato de ducha y actuaciones para mejora de accesibilidad en la entrada de la vivienda.
Juan Luque Raigón	C/ Francisco Ayala, 14	30049531P	45	1.000 €	Actuaciones para la realización de ajustes razonables en materia de accesibilidad en el baño, mediante la sustitución de bañera.
Dolores Ponferrada Ruz	C/ Manuel Rodríguez Manolete, 2-2ºF	30782507C	45	1.000 €	Actuaciones para la realización de ajustes razonables en materia de accesibilidad en el baño, mediante la sustitución de bañera.
José María Luque Moreno	C/ Escuelas, 24. PTA 2ª 1º 1	30043578N	45	1.000 €	Actuaciones para la realización de ajustes razonables en materia de accesibilidad en el baño, mediante la sustitución de plato de ducha.
Antonio Ramírez Cañero	C/ Zarzuela Baja, 19	30780507K	45	1.000 €	Actuaciones para la realización de ajustes razonables en materia de accesibilidad en el baño, mediante la sustitución de bañera.
Rafaela Ruiz Alcántara	C/ Julio Romero de Torres, Bloque 9 Piso 9 1ª Planta	30418526Z	20	2.000 €	Actuaciones para la realización de ajustes razonables en materia de accesibilidad en el baño, mediante la sustitución de bañera y adaptación de puertas interiores de la vivienda.
Estrella Rodríguez Cívico	C/ Santiago Ramón y Cajal, 19	75640472G	20	1.000 €	Actuaciones para la realización de ajustes razonables en materia de accesibilidad en el baño, mediante la sustitución de bañera.
José Navarro Cárdenas	C/ Sotollón, 8	75636445W	20	2.000 €	Actuaciones para la realización de ajustes razonables en materia de accesibilidad mediante la ampliación del baño.
Mª Victoria Cruz Lucena	C/ Reyes Católicos, 10 107	20180798T	20	1.000 €	Actuaciones para la realización de ajustes razonables en materia de accesibilidad en el baño, mediante la sustitución de bañera.

Quedan en lista de reserva, por el orden que se citan, las siguientes solicitudes:

Nº	SOLICITANTE	DOMICILIO	DNI	VALORACIÓN	CUANTIA	ESTADO
1	Rosa Alcaide Puyol	C/ Fuentes, 38	30784798B	20	1.000 €	Reserva
2	José Gama Cruz	C/ Juan Colín, 135	75636433J	20	1.000 €	Reserva
3	María Dolores Ruz Castro	C/ Lombardo, 22	30037723E	20	2.000 €	Reserva
4	Manuel Urbano Trapero	Avda. Antonio y Miguel Navarro, 15 2 Bq 1A	75669835L	20	1.000 €	Reserva
5	Víctor Manuel Rey Manchado	C/ José Cobos Ruiz, 6 2º Izq	30974963N	20	1.000 €	Reserva
6	Manuel Ramírez Ruz	C/ Doctor Fleming, 5, 2 30	30807747Y	20	1.000 €	Reserva
7	Antonia Panadero Castro	C/ Juan Colín, 42 Bj	30783484P	20	1.000 €	Reserva
8	Rafael Sánchez Galán	C/ Alamillos, 12	30757421G	20	1.000 €	Reserva

b) Obras referidas a rehabilitación de viviendas.

SOLICITANTE	DOMICILIO	DNI	VALORACIÓN	CUANTIA	CONCEPTO
Mª Dolores Guijarro Urbano	C/ Pedro Ximénez, 28	80112423L	75	3.000 €	Actuaciones relativas a la protección contra la presencia de aguas y humedades de fachada y medianeras. Actuaciones para subsanar deficiencias en las instalaciones de saneamiento.
Pilar Luque Pérez	C/ Cruz, 36	34029674R	75	3.000 €	Actuaciones relativas a la protección contra la presencia de aguas y humedades en cerramientos exteriores y cubierta. Sustitución de carpinterías exteriores.
José González Pérez	C/ La Parra, 15 2º	30802101H	75	3.000 €	Actuaciones relativas a la protección contra la presencia de aguas y humedades en cerramientos exteriores y cubierta. Sustitución de carpinterías exteriores.
María Dolores García Vallejo	Avda. Antonio y Miguel Navarro, 75	52351839K	75	3.000 €	Actuaciones relativas a la protección contra la presencia de aguas y humedades en cerramientos exteriores y cubierta de fibrocemento.
Francisco García Luque	C/ Santiago Ramón y Cajal, 11	52353273Y	70	5.900 €	Actuaciones para subsanar deficiencias relativas a la estabilidad y seguridad estructural de forjado de cubierta transitable.
María José Jiménez Varo	C/ Alta y Baja, 3	30823980R	67	3.000 €	Actuaciones relativas a la protección contra la presencia de aguas y humedades en cerramientos exteriores y cubierta.

Antonia Cabello Zafra	C/ Zarzuela Baja, 6	52350247Q	65	3.000 €	Actuaciones relativas a la protección contra la presencia de aguas y humedades en cubierta medianera y fachada.
Antonio Mármol Espejo	C/ Molinos Baja, 12	80148150G	65	2.000 €	Actuaciones relativas a la protección contra la presencia de aguas y humedades en fachada y medianera. Sustitución de carpinterías exteriores.
María Dolores Jiménez Jiménez	C/ Virgen de las Viñas, 19	75607516F	65	2.500 €	Actuaciones relativas a la protección contra la presencia de aguas y humedades en cerramientos exteriores y medianeras. Sustitución de carpintería exterior.
Ana María Ruiz Rey	C/ Felipe IV, 8 Bajo A	30968854K	65	3.000 €	Actuaciones relativas a la protección contra la presencia de aguas y humedades de cubierta de fibrocemento.
Antonio Ramírez Cañero	C/ Zarzuela Baja, 19	30780507K	65	3.000 €	Actuaciones relativas a la protección contra la presencia de aguas y humedades de cubierta y cerramientos exteriores. Actuaciones para subsanar deficiencias en instalaciones. Sustitución de carpinterías exteriores.
Antonia Gama Jordano	C/ Virgen de la Rosa, 14	30784502Z	65	3.000 €	Actuaciones relativas a la protección contra la presencia de humedades de azotea transitable.
Juan Miguel Palma García	C/ Zarzuela Alta, 19	46552276T	65	3.000 €	Actuaciones relativas a la protección contra la presencia de aguas y humedades en cerramientos exteriores.
Antonio Herrador Guijarro	C/ Alta y Baja, 7	30982420 V	60	5.900 €	Actuaciones para subsanar deficiencias relativas a la estabilidad y seguridad estructural de cubierta, incluso forjado.
María Sierra López París	C/ Antonio Machado, 5 Bajo 3	30820738W	55	3.000 €	Actuaciones relativas a a la falta de salubridad, consistentes en la mejora de instalaciones de agua y electricidad.
Vidalía Ramona Duarte Villalba	C/ Sánchez Molero, 10 B	X7554867B	55	3.000 €	Actuaciones relativas a la protección contra la presencia de aguas y humedades en cubierta de fibrocemento. Sustitución de carpinterías exteriores.
Jorge Lucena Alcaide	C/ Bellavista, 9	30964353M	50	3.000 €	Actuaciones relativas a la protección contra la presencia de aguas y humedades en cerramientos exteriores. Instalación de acumulador de agua caliente.
Antonio Mejías Montañó	C/ San Francisco, 16	30066733Y	50	1.500 €	Actuaciones relativas a la protección contra la presencia de aguas y humedades en fachada.
Rosa Alcaide Puyol	C/ Fuentes, 38	30784798B	50	2.000 €	Actuaciones relativas a la protección contra la presencia de aguas y humedades en cubierta de fibrocemento.
José Manuel Zafra Capdevilla	C/ La Parra, 24 B	15450637L	50	3.000 €	Actuaciones relativas a la protección contra la presencia de aguas y humedades en cubierta de fibrocemento. Actuaciones para subsanar deficiencias en instalaciones de suministro de agua y saneamiento y producción de ACS.
Rosario Delgado Espejo	Avda. de Granada, 7	75659016X	50	3.000 €	Actuaciones relativas a la protección contra la presencia de aguas y humedades en cubiertas.
Josefa Ruiz Escribano	BO Cerro Macho, 1	30783920F	50	3.000 €	Actuaciones relativas a la protección contra la presencia de aguas y humedades en cubierta.
Rafael Ramírez Martínez	Avda. de Andalucía, 17 4º B	30437277C	45	3.000 €	Actuaciones para la mejora de la calidad y sostenibilidad de la vivienda, mediante sustitución de carpinterías.
Rafael Sánchez Galán	C/ Alamillos, 12	30757421G	45	1.000 €	Actuaciones para la mejora de la calidad y sostenibilidad de la vivienda, mediante sustitución de carpintería.
Concepción Raya Contreras	C/ Miguel de Barrios, 4	80112623N	45	3.000 €	Actuaciones relativas a la protección contra la presencia de aguas y humedades en cerramientos exteriores.
Rafael Jiménez Varo	C/ Gavia, 10	80139158M	42	2.000 €	Actuaciones para la mejora de la calidad y sostenibilidad de la vivienda, mediante sustitución de carpinterías.
Juan Antonio Núñez Ríos	C/ Federico García Lorca, 4-2º-4	75607338J	40	3.000 €	Actuaciones relativas a la falta de salubridad para subsanar deficiencias en instalaciones de agua y electricidad.

Quedan en lista de reserva, por el orden que se citan, las siguientes solicitudes:

Nº	SOLICITANTE	DOMICILIO	DNI	VALORACIÓN	CUANTIA	ESTADO
1	Aurora Córdoba Jurado	Avda. de Andalucía, 46 2B	30489372C	40	2.500 €	Reserva
2	Rafael Raya Armada	C/ Ciudad del Vino, 3 1º C	80117981B	40	3.000 €	Reserva
3	Manuel Luque-Romero Lucena	C/ Ronda de Curtidores, 14 B Bajo 4	50603093B	40	3.000 €	Reserva
4	Manuel Ramírez Ruz	C/ Doctor Fleming, 5 2-30	30807747Y	40	3.000 €	Reserva
5	Alejandro Carrasco Sánchez	Avda. de Antonio y Miguel Navarro, 40 2º	50640745N	30	3.000 €	Reserva
6	Antonio Castilla Hinojosa	Avda. de la Constitución, 17 2ºG	30426635G	30	1.500 €	Reserva
7	Dolores Pérez López	C/ Juan Ramón Jiménez, 5 1º 2º	30784351R	30	2.000 €	Reserva
8	Dolores Hinojosa Cívico	C/ José Cobos Ruiz Bloque 3 2ºB	75606611E	10	1.000 €	Reserva

3º. Se fija el plazo máximo de ejecución de las actuaciones objeto de concesión de subvención en cuatro meses a contar desde la concesión de la correspondiente licencia de obras.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo los interesados interponer Recurso Potestativo de Reposición, ante el órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes desde la fecha de la publicación del presente anuncio en el Tablón de Edictos de la Corporación, o acudir directamente ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación. En caso de interponer Recurso de Reposi-

ción, no podrá acudir al contencioso administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o denegado por silencio por el transcurso de un mes sin notificación desde la citada interposición, a partir de entonces podrá acudir a la vía contencioso administrativa en el plazo de dos meses.

Montilla a 17 de octubre de 2017. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.
